

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre Fuera... 8 pesetas Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV.—NÚM. 1.195

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado 11 de Julio de 1896

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

En ninguna parte se venden más elegantes sólidos y baratos QUE EN LOS ALMACENES DE

SIMÓN MARCO

ZARAGOZA, 24 No compra muebles sin visitar antes dichos almacenes Zaragoza, 24.—Entrada libre

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CUENTOS CORTOS.

El último surco

Sentado al plé de uno de los grandes álamos que sirven de límite al campo en que su hermano ara, Andrés Carvin sentía que por primera vez desde su regreso al país un vigor nuevo animaba su cuerpo debilitado por las privaciones, agotado por las fatigas de la campaña. Bajo la influencia del aire puro impregnado en olor de rosas y hierbas aromáticas le parecía que el corazón le latía más apresuradamente.

Casi deslumbrado aún por la claridad intensa de este hermoso día miraba distraído el trabajo que realizaba su hermano.

Entregado por completo a la alegría de sentir revivir sus fuerzas y contemplar el paisaje del que le eran conocidos hasta los menores detalles que traían a su memoria el recuerdo de su infancia allí pasada. Andrés saboreaba con delicia el placer de encontrarse en todas aquellas cosas que temiera no volver a ver más y sumergido en una especie de beatitud pensaba en las múltiples peripecias de sus dos años de servicio, que su memoria reproducía con una fidelidad pasmosa y cuantas veces después de su partida, presa de la nostalgia del país, suscitaba la nostalgia del alejamiento.

Antes en el cuartel, durante los primeros meses de la vida de guarnición, en que los ejercicios diarios, tan temidos por casi todos los reclutas, no proporcionaban a su actividad el aliento suficiente y la permanencia en la ciudad no satisfacía a este aldeano, habituado a más vastos horizontes y al rudo trabajo de la tierra; así, pues, ¡cuánta alegría le causó la noticia de que había sido destinado a Madagascar!

Aun le parecía estar viendo la escena ocurrida antes de la partida, cuando ante todo el regimiento reunido, con la bandera desplegada, el coronel dirigió una arenga patriótica al destacamento de que le tocara formar parte. ¡Qué orgullosos se sentían!

¡Si supieran qué sufrimientos les esperaban! Después recordaba su llegada a Marsella, la vista del mar, cosa nueva para él; el desfilé bajo una lluvia de flores, embarcó en un gran buque, en el que las fatigas de una travesía penosa se hacían más duras aún con el amontonamiento de los soldados en las bodegas mal acondicionadas, y no obstante, su entusiasmo no había disminuido: recordaba su llegada a Majunga, la emoción que sintiera al ver aparecer poco a poco esta tierra que tantos deseos tenía de ver, los detalles del mal organizado desembarco, las acémilas arrojadas al mar por encima de la muralla y engullidas por los tiburonos que rodeaban el buque durante los mortales días pasados a la vista de tierra en el buque inmóvil, verdadera prisión de paredes de hierro, que un sol implacable transformaba en horno.

Pero eso no era nada ante lo que le aguardaba. Y no obstante hablase al principio librado de la fiebre que desde los primeros días diezmará a sus compañeros; acostumbrado a las duras tareas del campo, resistía mejor el efecto mortífero del clima, pero al cabo rindióse ante las miasmas que se desprenden de aquel suelo envenenado.

A pesar del tiempo pasado Andrés recordaba muy bien su angustia al verse en el hospital rodeado de centenares de enfermos y del desaliento que esto le causaba. No obstante, su robustez formada con la energía acumulada en 21 años de vida al aire libre, venció el mal.

Más feliz que tantos otros enviados como él a la isla africana, Andrés formó parte de la columna que subió a Tananarive, y esto le consoló un tanto de sus fatigas y privaciones. Enviado a Francia uno de los últimos, al poner el pie en el buque creyó terminadas sus privaciones sin contar con los horrores de esta vuelta en un buque lleno de enfermos, en el que no se oían más que lamentos, y todos los días se tiraba un hombre al mar.

¡Qué diferencia con el primer viaje! Cuantos que como él partieran llenos de esperanzas habían encontrado allí su tumba!

Así que, cuando después de llegado el médico inspector le dió el orden de partir para su casa, pareció despertar de una espantosa pesadilla, y a pesar de los dos galones dorados recibidos en su manga de que se sentía orgulloso, le habría dado de buen grado por llegar un día antes.

Tres semanas habían pasado desde su llegada y de que su anciana madre derramaba tantas las lágrimas al verlo flaco, escualdo, sosteniéndose apenas...

Y como estaba a punto de ponerse el sol, su hermano, temiendo hiciese al convaleciente daño el fresco de la tarde, le gritó alegremente antes de trazar el último surco:

—¡Hermito, prepárate que nos vamos a casa!

Pero Andrés, que pareció despertar de un sueño al ver el arado tirado por seis bueyes, no pudo resistir la tentación, y cogiendo el timón del arado, décíles a su voz que oyeran tantas veces, trazaron guiados por él el último surco y entonces pudo verse a aquel soldado reconquistado por la naturaleza guiar la máquina de la paz que, al remover la tierra trabajada por cientos de generaciones, desprendía efluvios fertilizantes.

IVAN BOUVIER.

Noticias locales

Los exámenes de la escuela práctica de niñas, darán comienzo el lunes 13 del corriente, a las diez de la mañana.

Han llegado a la Rioja, donde se proponen pasar una corta temporada, las señoras marquesas de la Motilla y Valencina. Después irán a San Sebastián, donde permanecerán todo el verano.

En dicho punto encuéntrase ya, entre otras personas de la buena sociedad sevillana, D. Fio y D. Manuel Benito con sus bellas hijas; los flores marqueses de Pickman con sus hijos los señores de León y Primo de Rivera; la marquesa viuda de Esquivel y su distinguida familia, y el conde de Torralba con sus lindas sobrinas las señoritas de Sells.

Aun son muchas las familias que piensan marchar a la ciudad donostiarra para pasar allí el verano.

También marcharán en breve a Chiplona los señores de Martínez Lombardo, Vega, Arellano, Ibarra (D. Luis) y Lafitte (D. Rafael).

A Cádiz, la señora de Ibarra (D. Ramón) y señorita de Llorente.

A la Granja, la señora viuda de Cámara y sus bellas nietas Carmen y Fernanda.

A Bilbao, D. Félix Urcola.

A San Sebastián, D. Bernardo Lastra.

A Gijón, la señora marquesa de Torrenueva.

A Sanlúcar de Barrameda, el arquitecto señor Talavera con su distinguida familia.

Y a Constantina, D. José Hoyos Limón y la suya.

He aquí el movimiento de enfermos en Hospital central durante el mes anterior:

Existían 275 varones y 219 hembras. Total, 494. Ingresaron 363 varones y 207 hembras. Total, 569. De enfermos 1.063: murieron 34 y curaron 554, había en 1.º de Julio 475. Predominaron en medicina las enfermedades palúdicas y en cirugía los traumatismos, sífilis y de la visión. En el manicomio había 359 alienados, salieron 16 y quedaron 356, de ellos 244 varones y 112 hembras.

El inspector de vigilancia D. Rafael Cleman está algo aliviado de las lesiones que sufrió anteanoche. Celebramos la mejoría.

Ayer se verificaron los exámenes en la escuela municipal de niños, número 7, que dirige el activo e inteligente profesor D. José Cuevas y Zarco.

Los ejercicios de examen duraron cinco horas, durante las cuales los niños dieron pruebas de sus adelantos, especialmente en Aritmética y en Geografía descriptiva de España y de Europa en general.

Con notable precisión contestaron a cuantas preguntas se les dirigieron, quedando el tribunal satisfechísimo, lo mismo que de los ejercicios de escritura que después practicaron.

En todo lo referente al régimen interior de la escuela quedó también el tribunal muy complacido, pues los niños evolucionan con gran seguridad a la voz de mando, pareciendo pequeños militares.

Acordó el tribunal manifestar al Ayuntamiento que el Sr. Cuevas es acreedor a una distinción honorífica ó a otro cualquier premio, por sus desvelos constantes en pró de la enseñanza.

Probablemente el concejal Sr. Colls hará una moción en ese sentido, en una de las primeras sesiones que celebre el municipio.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Buques

Ferrol 10, 1 t.

Hasta Enero próximo no se botará al agua el acorazado Cardenal Cisneros.

El Reina Cristina está listo en espera de órdenes.—El correspondiente.

Horizonte político

Madrid 10, 2 t.

Aumenta la inseguridad de que se aprueben los presupuestos.

Se acentúa la creencia de que en la discusión del Mensaje se hará ostensible la división de los fusionistas en los asuntos de Cuba.

Estos asuntos reclaman el regreso del señor Sagasta.

El de la pista

Barcelona 10, 3 t.

Ha ingresado en la cárcel, quedando incomunicado, el confinado del penal de Valencia Francisco Plá, que recibió carta de un amigo de Cataluña diciéndole que los anarquistas estaban descontentos del reciente atentado y preparaban otro.

Hoy le interrogará el juez militar.—MENCHETA.

Sobreseimiento.—Música francesa Valencia 10, 3 40 t.

El juez militar ha sobreseido la causa contra 15 individuos procesados por las manifestaciones de Marzo pasado.

La vista se había señalado para el día 14 del actual.

—El cónsul de Francia y varios miembros de la colonia francesa han pedido formar parte de la comisión encargada de recibir a la música de Beizers.

El alcalde ha accedido a la solicitud, agradeciéndola.—Guic.

Amputación.—Visitas

Barcelona 10, 5 t.

En el Hospital del Sagrado Corazón se ha amputado la pierna izquierda a Josefa Tolrá, herida a consecuencia del atentado.

—El cardenal Casañas ha visitado los colegios de los jesuitas y los escolapios.—MENCHETA.

Sigue la discusión

Madrid 10, 6-20 t. Urgente.)

Congreso.—Continúa su discurso el Sr. Sanchez Guerra.

Dice que los diputados cubanos se pusieron en frente del Sr. Maura cuando las reformas, después de las cesantías que aquél hizo.

Provoca incidentes algo cómicos con varios ministeriales.

Leo opiniones de los generales Martínez Campos y Weyler, los que dijeron que implantándose las reformas a su debido tiempo hubieran evitado la guerra.

Ocupase de la política separatista que decía el Sr. González López se hacía en Cuba, demostrando que la hacían las autoridades que envió a Cuba el Sr. Romero Robledo cuando fué ministro de Ultramar.

Voluntarios

Cádiz 10, 8 n.

Precedente de Madrid ha llegado un tren militar con 500 voluntarios.

Algunos que se rezagaron han llegado en el correo.

Embarcarán mañana.—Salido.

Compañía teatral

Huelva 10, 10 n.

Definitivamente ha quedado contratada la compañía cómico-lírica que dirigen los señores Ortas y Navarro.

Actuará durante la temporada de festejos. Figuran las primeras tiples señoras Zaragoza, Pesquer y Cabello, y los actores Ramos, Ortas (hijo), Puertas, Martín y Jerez.

El público está satisfecho de la lista que presenta la empresa.—Riño.

Más del Mensaje

Madrid 10, 10 n.

Congreso.—El Sr. Sanchez Guerra dice que las elecciones censuradas por el Sr. Gonzalez Lopez hizo el general Rodriguez Arias, gobernador general nombrado por el Sr. Romero Robledo.

Afirma que este declaró ha tiempo que presentaría un proyecto condenando la propaganda separatista, pero llegó al ministerio y aquel proyecto quedó en propositio.

Justifica este recuerdo la acusación de separatismo hecha por individuos constitucionales contra personajes políticos.

Haba después el Sr. Retana, regocijando a la Cámara con su pintoresco lenguaje.

Dice que fué oficialísimo en el negociado de la prensa del ministerio de Ultramar, que cobraba 37 duros, que se fumaba en la oficina, que escribía artículos para revistas ultramarinas, que se cartea con el general Weyler y que éste, en una carta, declara que si se hubieran aplicado convenientes reformas hubiérale evitado el conflicto y acaso la guerra.

Rectifica el Sr. Gonzalez Lopez y niega a contestar por entender que el Sr. Sanchez Guerra habla en nombre del Sr. Maura.

Dice que cuando el orador sea ministro encargará de contestar al subsecretario.

El Sr. Gonzalez Lopez es aplaudido por la mayoría.

Rectifica el Sr. Sanchez Guerra, y dice no le ofende la conducta del Sr. Gonzalez Lopez, por saber que éste no puede ofenderle. (Rumores)

El Sr. Moral, exgobernador de la Habana, defiende su gestión electoral en Cuba, diciendo que hizo elecciones imparciales.

Rectifica el Sr. León y Castillo.

Dice que el partido reformista no se opone al planteamiento de las reformas.

Pregunta por qué no se han planteado en Puerto Rico.

El Sr. Balbas (diputado por la pequeña Antilla).—¡Maldita la falta que hace!

Dice el Sr. León y Castillo que el gobierno tendrá en cuenta la opinión de los reformistas y autonomistas.

La guerra debe dirigirla el ministro de la Guerra.

Rectifican brevisísimamente los Sres. Burgos y duque de Tetuan, levantándose la sesión a las ocho de la noche.

Simpatías a Francia.—Los bachilleres Madrid 10, 11 n.

Los españoles residentes en la Argentina acudirán el 14 de Julio a la legación francesa, como prueba de simpatía a Francia.

—El ilustrado periodista Sr. Soler y Casajuana, diputado por la circunscripción de Ponce, ha presentado al Congreso una proposición de ley para que se conceda a los bachilleres derecho a ingresar en la carrera de empleados con la categoría de oficiales terceros.

De política

Madrid 11, 12 50 madrugada.

El gobierno, y especialmente el Sr. Navarro Reverter, aun confían en que los liberales cesarán en su dura oposición para que se aprueben los presupuestos y las leyes económicas.

Parece que la tirantez de relaciones entre los fusionistas y los conservadores ha disminuido, aunque no tanto para que se confie el Sr. Navarro Reverter como se confía.

El Sr. Cánovas me ha dicho que está resuelto a probar el patriotismo de las oposiciones, manteniendo las Cortes abiertas todo el verano hasta aprobar el plan económico del gobierno.

La duquesa de Montpensier.—Mayordomo ilustre

Madrid 11, 1-25 madrugada

De París dicen que ha llegado la duquesa de Montpensier y que hoy marchará a Aguas Buenas.

—Dícese que el marqués de Grijalba sustituirá al duque de Castroterreño en la mayordomía de la casa de la reina Isabel.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Itálica y Pompeya

Reflexiones y recuerdos expuestos ante la Academia Sevillana de Buenas Letras por su director el doctor D. Ramón de la Sota y Lastra

VII

En la sala siguiente y en el mismo lado izquierdo está el tepidarium, que tiene un adorno de estuco muy destruido. El pavimento, ó suspensura, estaba construido sobre pilastras pequeñas para la circulación del calor, que salía de los hornos, y se difundía a través de las dobles paredes. A la derecha del tepidarium está el baño, alveus, desprovisto de los mármoles que le revestían. La sala inmediata era el calidario, con el pavimento semejante al de la sala anterior y con los muros de dobles paredes.

Todas las casas de Pompeya están construidas por un mismo plano, y solo se distinguen por la orientación. Son de uno ó dos pisos, muy rara tiene tres, como la de Diomedes. Las habitaciones son de 10 a 12 pies por 14 ó 18 de alto, sin más ventanas que las que dan al patio ó al jardín, y muchas de ellas merecen el

nombre de troneras por su estrechez. La madera no se usaba más que para impostas de puertas y ventanas, el suelo era de mosaico, las paredes con pinturas y bajo relieves; desde el corredor se pasa al atrio ó patio descubierta, rodeado de habitaciones para los huéspedes, cuyas paredes suelen estar cubiertas de pinturas obscenas. La habitación del frente era el sabbatum, ó sala de recibimiento, desde la que se pasaba a un segundo patio, peristylum, en cuyo fondo estaba la capilla, lararium, a un lado el gabinete de conversación, caedra, y en el otro el gineceum, ó departamento de las mujeres; allí estaba también el venerium, que correspondía al tocador de nuestras damas, y algunas habitaciones, dormitorio ó cubicula, para acostarse tanto de día como de noche, por lo que se distinguan con los nombres de cubicula diurna y cubicula nocturna. En el piso superior ó solarium estaban las salas de juego, los baños, el comedor ó triclinium, y otros departamentos para los esclavos.

Una de las principales casas de Pompeya es la casa nueva de la casa situada en la calle del Calcideo. Entrando en el prothyrium (portal) se ve el cuarto del ostiarius (portero). El pavimento del atrio es de mosaico, lo mismo que el del impluvium, ó pilón para recibir las aguas llovedizas. En los departamentos de los huéspedes se ven las pinturas obscenas, de que antes he hablado. En la pared del tablino hay una pintura que representa a Ariadna dormida, y a Baco, que levanta el velo que la cubre, mientras un satirilo la mira lúbricamente. En el fondo se ve a Sileno y a dos Bacantes. En el peristilo hay otra pintura que representa una caza de animales, y de aquí el nombre de la casa. Un oso se abalanza sobre un jabalí, un león salta una roca para socorrer al oso, y se ven además otro león, una cierva y un tigre. En el triclinio estaba pintado un medio busto de Baco coronado de hojas y una Venus.

En la calle de la Abundancia está la casa de Marco Oleonio. Las dos tiendas anteriores comunican entre sí y dependen de esta casa. En el prothyo hay dos agujeros a uno y otro lado del muro, en los que se ponía la barra de madera para sujetar por dentro la puerta. El atrio tiene el pavimento con algunos pedazos de mármol y el impluvio en el centro. En el tablino, que está enfrente de la entrada, se ve a la izquierda la imagen de Leda, que presenta a Túsaro los dos gemelos salidos del huevo. El peristilo tiene en medio un jardín y dos fuentes, de las que la una es de forma cuadrangular y la otra un muchacho con un vaso de agua en la mano, del que salía el agua. Junto al peristilo hay una puerta secreta, por donde el amo se escapaba de los importunos.

La casa de M. Lucrecio ó de los músicos era muy famosa por las hermosas pinturas y esculturas, de que fué despojada. En el prothyo está pintada una mujer que toca la flauta y un hombre que se apoya en su espalda, y la parte inferior de este cuadro representa a Ceres con dos candelabros. En el atrio están pintados Hipocampos, Tritones y Centauros, y alrededor hay cuatro habitaciones con techos, dos salas y el comedor. Al frente está el tablino, y por la sala de la izquierda se pasa a la cocina, que tiene horno y letrina. En el peristilo hay una fuente de mosaico y conchas, formando un adorno sobrepuesto a una escalera de mármol blanco con un Sileno también de mármol con el odre debajo del brazo. Dos pilastras sosteniendo hermas bifrontes ocupan los nichos. Más adentro hay un recipiente a modo de taza, de cuyo medio se eleva un pedazo de columna de donde salía el agua, alrededor de dicho recipiente hay varios animales y dos Faunos de mármol, de los que salían otros tantos chorros de agua. De estos Faunos el uno tiene en brazos un caborito con la cabra, que procura robar su hijo, y el otro que con la mano defiende sus ojos de los rayos del sol, y finalmente se observa a Pen sentado, a quien un satirilo saca del pie una espina. Otras dos pilastras coronadas por pequeñas hermas bifrontes flanquean la fuente y la taza. Baco barbudo, cabezas de satirillos y Bacantes, una oca, una cierva, una vaca, dos ibis, dos conejos y otros animales están allí representados.

En el umbral de la puerta de la casa de Orfeo se descubrió el 20 de Noviembre de 1874 el esqueleto de un perro atado con su cadena, cuyo modelo en yeso está hoy en el museo pompeyano. Pasado el prothyo se encuentra un atrio con un bello pavimento y el impluvio de mármol. Al lado del tablino estaba sobre un pedestal el retrato del propietario Vesonio Primo. Después del tablino adornado de mosaico hay un jardín con pórtico de ocho columnas, en cuyo fondo había un gran cuadro representando a Orfeo, que sentado en un bosque toca la lira, y varios animales que escuchan su canto.

RAMÓN DE LA SOTA.

BAJAS OCURRIDAS EN EL EJÉRCITO DE OPERACIONES de la isla de Cuba

(CONTINUACIÓN.)

José Luis Martínez, guardia civil de segundo, de enfermedad común, el 27 de Abril de 1896, en Santiago de Cuba; Delfonso Huelva, soldado de Luchana, del vómito, el 28 de Abril de 1896, en Santiago de Cuba; Vicente Urgnet Corazo, soldado de Asía, del vómito, el 27 de Abril de 1896, en Santiago de Cuba; Gaspar Gasell Matoses, soldado de Mallorca, del vómito, el 28 de Abril de 1896, en Puerto Príncipe; Pedro Rochet Moreno, soldado de ingenieros, del vómito, el 25 de Abril de 1896, en Puerto Príncipe; Antonio Ramón Torre, soldado de Alfonso XIII, de enfermedad común, el 22 de Abril de 1896, en Ciego de Avila; Ramón Borrado Gallego, soldado de Alfonso XIII, de enfermedad común, el 24 de Abril de 1896, en Ciego de Avila; Agustín Ferrarón Tendido, soldado de Asturias, del vómito, el 26 de Abril de 1896, en Puerto Príncipe; Ramón Luque García, guerrillero de Jiguacoa, de enfermedad común, el 22 de Abril de 1896, en Manzanillo; Francisco Sebada Vallés, soldado de la Unión núm. 2, de heridas, el 23 de Abril de 1896, en Manzanillo; Gabriel Lora Ramírez, soldado de la Unión núm. 2, de heridas, el 24 de Abril de 1896, en Manzanillo; Juan Cano García, soldado de Luchana, del vómito, el 25 de Abril de 1896, en Manzanillo; Ramón Lorenzo Diguez, se ignora, de enfermedad común, el 25 de Abril de 1896, en Manzanillo;

Manuel Ruiz Quinto, se ignora, de enfermedad común, el 26 de Abril de 1896, en Manzanillo; Pedro Burgueros Mejenno, soldado de Luchana, de enfermedad común, el 26 de Abril de 1896, en Manzanillo; José Fuerto Pons, soldado de Tetuan, de enfermedad común, el 23 de Abril de 1896, en Sancti-Spiritus; Gregorio Almeria Jimenez, soldado de Mérida, de enfermedad común, el 25 de Abril de 1896, en Sancti-Spiritus; Francisco Rodríguez Martell, guerrillero de Camajuani, de enfermedad común, el 21 de Abril de 1896, en Remedios; Felipe Galante Marcos, se ignora, de heridas, el 22 de Abril de 1896, en Remedios; Julian Antón Atlagas, se ignora, del vómito, el 24 de Abril de 1896, en Remedios; Urbano Rueda Arias, guardia civil de segunda, del vómito, el 26 de Abril de 1896, en Remedios; José Ruiz Arcos, cabo de Borbón, del vómito, el 30 de Abril de 1896, en Remedios; Juan Rodríguez Sanchez, soldado de Borbón, del vómito, el 30 de Abril de 1896, en Remedios; Antonio Arroyo Perez, soldado de Córdoba, del vómito, el 21 de Abril de 1896, en Sagua Tanamo.



JENNER

Es un médico que, para el vulgo, pasa por haber descubierto la vacuna, cuando en realidad el método profiláctico puesto por él en boga era conocido y empleado de muy antiguo entre los chinos y los pueblos caucásicos. En la India nació la idea de la vacuna, de la observación muchas veces comprobada de la no repetición de la enfermedad. Se siguieron dos procedimientos para provocar la viruela en las personas sanas. Uno de ellos consistía en ponerlas en contacto con enfermos variolosos; otro inocular el pus de las pustulas variolosas de las vacas. Los chinos y los habitantes del Cáucaso y Turquía siguieron este último método.

Las personas que se sometían a esa operación eran muchas, y especialmente las mujeres, porque creían que la vacuna conservaba la frescura de la tez y afinaba las facciones. Pero cuando la vacunación se extendió por Europa, sea efecto de las preparaciones deficientes ó por otra causa cualquiera, se produjeron muchos casos mortales, por lo que algunos gobiernos prohibieron su uso.

Jenner operaba en el condado de Gloucester y fué quien primero descubrió que la vacuna accidentalmente contraída por un niño con las vacas que padecían el cowpox—viruela bovina—preservaba de un modo casi seguro de la viruela. Veinte años de experimentos y de observaciones le permitieron hacer el primer ensayo formal en la persona de un niño de ocho años, llamado James Phipps, en 14 de Mayo de 1796. Después repitió el experimento, siempre con éxito. De ahí su popularidad y el nombre dado a la vacuna que casi siempre lleva afejo su nombre.

Noticias generales

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El San Fernando llegó el jueves 9 a Marsella, el Isla de Mindanao llegó el mismo día a Barcelona, el Santiago salió el jueves de Manila para Singapur y el México salió el miércoles 8 de la Habana para Veraoortz.

—Vapores de Pinillos, Izquierdo y compañía:

El Miguel M. Pinillos salió de la Habana para la Coruña el 8 del corriente y el Conde Wifredo salió de Veracruz para Tampico y New-Orleans el día 9.

—Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Alicante, el comandante de infantería D. Francisco Medrano.

—Los regimientos de caballería de Albuera, Numanca, Arlabán y España, pertenecientes a la sexta región, han acordado, en vista de la situación tan crítica de España, con motivo de la guerra de Cuba, no celebrar este año en la forma acostumbrada la festividad de su patrono Santiago.

En cambio, cada uno de los citados regimientos hará un donativo de 1.000 pesetas con destino al colegio de Huérfanos de la guerra, que el arma de caballería tiene establecido hace cuatro años en Madrid.

—Los periódicos alemanes confirman la noticia de que la compañía de cables telegráficos colocará en breve uno que unirá directamente a España con Alemania. El amarre será en Vigo.

La misma compañía alemana proyecta más tarde unir este punto con la América del Norte, por medio de otro cable.

—Ha fallecido en Madrid los 67 años de edad el afamado maestro y concertista D. Juan Miralles. Este profesor fué distinguido por el ilustre músico Gostchalk, cuando este estuvo en Madrid, acompañándole en un concierto a cuatro manos.

D. Juan Miralles fué digno maestro del tan conocido Sr

ger llegará en breve a la capital, encargado de hacer nuevos pedidos de la misma índole. Los zaragoceros están gestionando se establezca en aquella capital una fábrica de tabacos. Han fallecido: En Lérida, D. Pio Vicente Andrés; en Barcelona, doña Julia Montell Martínez y doña María Rosa Griso y Tarantino; en Cádiz, D. José Domínguez y Medina; en Manzanera, D. Pedro José Carrascosa; en Granada, D. José Moreno Peña, y en Málaga, don Felipe Martínez Padilla.

Noticias regionales

Se encuentra enfermo el obispo de Jaén. En las alcaldías de Vilches y Santisteban del Puerto se admiten proposiciones para la contratación de la conducción del correo de Vilches a Castellar, en el tipo de 2.750 pesetas, hasta el día 27 del corriente. En el tipo de 5.899 pesetas se subasta la conducción de la correspondencia de Jaén a Granada, admitiéndose proposiciones hasta el 30 del mes actual.

Es esperado en Córdoba el laureado poeta D. Salvador Rueda. La Guardia civil del puesto de Montilla ha detenido a un sujeto, vecino de Sevilla, por haber sustraído de la estación de Cercedilla cinco cajas de piezas de madera, destinadas al juego de billar con un recibo con el nombre del destinatario.

La Guardia civil da cuenta de un incendio ocurrido en la cañada de la Seba, término de Medina, propiedad de D. Salvador Hidalgo, propagándose a otras dehesas y quemándose 120 fanegas de tierra y una porción de chaparral, valorado todo en 1.000 pesetas. Fué detenido el presunto autor del siniestro.

En el vapor Isla de Panay, llegado ayer a Cádiz de Barcelona, viene una infeliz niña de 13 años, que ha sido abandonada en Lisboa por su familia, enviándola a Sevilla, donde residen algunos individuos de aquélla. Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer.

Vapores españoles Juan Cunningham & Isla de Panay, bergantín noruego Apolla, torpederos franceses Forban, Número 166 y Número 186, vapores españoles Julian y Teresa, laudes San Ignacio y Asunción, candelas San José, barca portuguesa Señora de Atalaya y vapor inglés London.

Despachados: El cañonero español Toledo, pallebot español Pilar, vapores españoles Cabo Quejo, Cabo Peñas, Mogador, Laffite, García de Vinuesa y Cabo Trafalgar, barca española Sebastián, goletas inglesas Stonehouse y George et Mary, bergantín goleta de tres palos español Amalia, vapores españoles Julian, Luchana y Teresa, barca francesa Mistique y vaporcito remolcador español Carlos.

Noticias locales

Otra opinión sobre el escudo de la banda que alterna con los de León y Castilla en el real Alcázar. El blasón de la banda, sable y dragante oro, está perfectamente colocado como blasón real. La orla de azules que decora la fachada principal no es del tiempo del rey D. Pedro, creyendo también la persona que hoy nos escribe, rogándonos ocultemos su nombre, que solamente por un enlace ha venido dicho blasón a unirse a los de Castilla.

El Sr. D. Eduardo Sánchez y Fernandez de la Cotera ha visto en la casa número 8, de la calle de El Jovo, en su fachada de S. de Matienzo, un precioso Cipo romano en perfecta conservación, cuya leyenda es como sigue: D. M. T. LICINIO ZENON H. S. E. S. TTL.

Dicha casa creemos es propiedad del señor D. Manuel Marañón, el cual debiera hacer donación de dicho Cipo al Museo provincial de Antigüedades, donde se conservaría entre su magnífica colección de inscripciones, dando de este modo el Sr. Marañón muestra de su amor por las riquezas arqueológicas de Sevilla, por las que todos nos interesamos.

Se encuentran en Sevilla el alcalde de Arhal, D. José Benjumea y Zayas y el de Sanlúcar D. Mariano Pereira. Ambos han visitado al Gobernador.

En sesión celebrada bajo la presidencia del señor administrador de Hacienda, por la comisión de evaluaciones han sido aprobados los repartimientos de la contribución urbana, rústica y pecuaria para el corriente ejercicio, cuyos documentos quedan expuestos al público durante el plazo de ocho días en las oficinas de la comisión establecidas en la calle del Rosario núm. 6, con objeto de que los señores contribuyentes puedan examinar las cuotas que les han sido repartidas, y entablar las reclamaciones de agravios que a su derecho estimen convenientes.

La Alcaldía cita a la persona que se crea con derecho a la propiedad de una cartera que contiene algunos papeles, encontrada en la vía pública, para que se presente en el negociado de gobierno de la secretaría municipal, donde previa justificación de su pertenencia le será entregada.

El señor Gobernador ha dado las oportunas órdenes para que cesen los escándalos que vienen cometidos en algunos aguaduchos y que, en unión de otro periódico local, denunciamos en la edición de la mañana.

Varios concejales de distintos matices políticos se reunieron ayer, después de la sesión del Ayuntamiento, a comer en la venta de Gnaidra.

De Chantada (Galicia) nos escribe un apreciable suscriptor diciendo que hace un calor verdaderamente extraordinario. Si será verdad; pero en eso estamos mucho más adelantados. Dígalo si no el termómetro.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se anuncia para el día 23 la subasta de los aprovechamientos forestales de la dehesa de la Garganta.

El Sr. Leguina ha dado órdenes severísimas para que por los agentes de su autoridad se ejerza la mayor vigilancia sobre los que reclutan voluntarios para Cuba, examinando los expedientes de todos a fin de que no marchen los menores de edad ó los que tengan responsabilidades, así como se detengan a los que presenten documentos falsos para burlar la vigilancia de las autoridades.

Mañana, a las nueve de la misma, tendrá lugar en el salón de Bellas Artes de la Sociedad Económica de Amigos del País, el concierto-examen de las clases de Conjunto y Piano a cargo de los profesores Sres. García del Busto y Osuna.

Anoche fué conducido a la casa de socorro de la plaza de San Francisco un individuo que tuvo la desgracia de ser despedido de la caballería que montaba, sufriendo varias contusiones de escasa importancia.

Mañana a las dos de la tarde se reunirá en junta general el Colegio de abogados en una de las salas de esta Audiencia con objeto de examinar y tratar de la aprobación del reparto de cuotas hecho por los estudios y clasificados que fueron nombrados para ello.

A los innumerables ofrecimientos y donaciones hechas durante estos últimos días a favor del Asilo de niños desvalidos, tenemos que agregar el de D. Manuel Segura, cirujano de esta localidad. Dicho señor se ha comprometido a prestar sus servicios a los asilados en todo tiempo sin otra retribución que la satisfacción de hacer esta obra de caridad.

El jefe del batallón de cazadores de Segorbe nos ruega hagamos público que el pago de las asignaciones de Cuba se efectuará por la caja de dicho batallón del 13 al 15 del corriente mes.

Mañana, a las nueve de la misma, tendrá lugar en el salón de Bellas Artes de la Sociedad Económica de Amigos del País el concierto-examen de las clases de conjunto y piano a cargo de los profesores Sres. García del Busto y Osuna. He aquí el programa de las piezas que habrán de ejecutar dichas alumnas:

Primera parte: 1.º Coro Vamos al bosque, de E. Misa. 2.º Sonata para piano a cuatro manos, de Kólan. 3.º Prólogo de la ópera Yentis, de Píornne. 4.º Sinfonía de la ópera Semiramis, Rossini. 5.º La Escala, Veiga.

Segunda parte: 1.º El Tírol, de Thomas. 2.º Fantasia sobre la ópera Rigoletto, por Gambini. 3.º Andante y bolero para violín y piano, de Dancla. 4.º Gran galop para piano a cuatro manos, Gambini, y 5.º Seguidillas, con eco, de Romero. (?)

Terminada la primera parte se entregarán los títulos de las maestras de solfeo y piano y los diplomas a los alumnos premiados.

Los Sres. Lupiáñez y Algarín han visitado hoy al Gobernador para darle cuenta de sus trabajos en pro de la inmediata inauguración del Asilo de niños desvalidos, que tendrá lugar el lunes próximo sin ninguna clase de aparato ni ostentidades. El día 13 se abrirán las puertas del benéfico establecimiento, admitiéndose en él a todos los niños que lo han solicitado, hasta el número de 40, que son los que por ahora tienen cabida en el Asilo.

Por las oficinas de vigilancia de este Gobierno civil se han expedido hoy cinco cartas de caridad a igual número de pobres trasontes.

Ha sido conducida a Granada y entregada al señor gobernador de aquella provincia la joven que se fugó de la casa paterna viniéndose a esta capital, donde fué detenida.

En la plaza que en Alcalá del Río posee el diestro Reverto se ha lidiado esta tarde otro toro por dicho español.

La cantidad ingresada ayer en el Tesoro público de esta provincia asciende a la suma de 372 379 64 pesetas.

Por derechos de Aduana ingresó ayer en el Tesoro la de esta capital 4.768,40 pesetas.

La Guardia civil ha detenido en lasrmas de Villanueva a José Artero Carrique por haber hurtado un reloj a Alberto Ferriz Lucortada. El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado municipal.

En la prevención civil ha ingresado Baldomero Beitia Gonzalez por haber cansado a Manuel Corzo Rivera una herida dislocada con pérdida de sustancia en el cuello. El herido fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Esta mañana fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo un individuo que en la calle Lumbteras fué mordido por un perro, produciéndole una herida en una pierna.

Hoy se remiten a la junta central de derechos pasivos 3.437 pesetas, recaudadas para dichos fondos en los ocho primeros días de este mes.

Anoche se promovió un escándalo en la nevería del puente de Triana, teniendo que intervenir los serenos, quedando detenido el promovedor, llamado Manuel Lérida.

Anoche estuvo convertida la calle Compás de la Laguna en un río, a causa de haber reventado la cañería general. Hoy han practicado las obras de recomposición.

En el expreso de esta tarde han marchado a Madrid las señoritas de Benjumea y Burin, el Sr. Noval y familia, una de las hijas del comerciante de esta localidad D. Angel Martínez, la familia del señor del Campo (D. Ambrosio), señora y señoritas de Fernandez Arana, D. Manuel Solís hijo de la marquesa de Valencina, el Sr. Enrílez, D. José Joaquín Arzaez, el topógrafo D. Emilio Saenz, D. Javier Sanchez Dalps el coronel de artillería D. Leopoldo Español y D. Ricardo Entrambasaguas. Para Bruselas han marchado D. Abel Boek y don Tomás Gallart, inguletero el primero de las minas de Sotiel Coronado y el segundo representante de ladicha sociedad.

Ha marchado a Huelva, acompañada de uno de sus hijos, la señora de D. José Tejero, después de haber pasado una temporada en Sevilla.

Ha fallecido en esta capital la niña María de Gracia Alvarez Osorio y Fernandez Palacios. Esta tarde se ha verificado el entierro, asistiendo numerosos amigos de la familia de la finada. El cadáver quedó depositado en uno de los nichos de la Sacramental del Sagrario. A su afligida madre y familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

El teniente de alcalde D. Carlos Serra, acompañado de su distinguida familia, ha marchado a Chipiona. Durante su ausencia lo sustituirá en la tenencia que desempeñaba el Sr. Gutierrez y Gonzalez Nandín.

Para el próximo lunes por la mañana ha sido citada la comisión municipal de Hacienda a sesión ordinaria.

El concejal de este Ayuntamiento Sr. Entrambasaguas ha marchado esta tarde a Algeciras en uso de licencia que se le concedió. Después marchará el Sr. Entrambasaguas a Barcelona y Francia.

Los veterinarios municipales han participado al Alcalde el resultado de la visita de inspección que por su orden han girado a los establos de vacas donde se expende leche para el consumo. Según el informe que emiten, en distintos establecimientos han encontrado cuatro vacas que por sus condiciones de salud puede resultar nociva para el público la leche que de ellas se expenda. El Sr. R. de Rivas ha ordenado inmediatamente a los respectivos tenientes de alcalde que ordenen se retiren del servicio.

Se ha remitido por el Gobierno civil a informe de la división de ferrocarriles de Madrid el expediente y proyecto presentado por la Compañía Sevillana de Electricidad solicitando el aprovechamiento de 2.000 litros de agua por segundo con destino a la fábrica de dicha industria establecida en esta capital.

La Protección de artillería de esta plaza anuncia para el día 26 del próximo mes de Agosto la celebración de subasta para el suministro a dicha dependencia de algunos artículos de inmediato consumo.

La alcaldía de Puente Genil ha remitido a ésta un documento de interés para su entrega al vecino de esta localidad D. Angel Fernandez Dozal. El interesado podrá recoger el mencionado documento en las oficinas de esta secretaría municipal.

Aunque muy lenta y penosamente, avanza en su restablecimiento nuestro estimado amigo el director de El Balaarte, Sr. Gironés. Dentro de pocos días se le hará la difícil operación de extraerle un trozo del temporal, y esperan los facultativos que, una vez hecha aquella, la mejoría será muy rápida. El Sr. Gironés marchará entonces al campo para restablecerse por completo. Mucho celebráremos que en breve pueda volver a sus tareas habituales.

La directora de la Escuela Normal ha invitado al Gobernador civil para que presida los exámenes en la Escuela práctica de la provincia el día 13 a las once de la mañana.

Los exámenes de las escuelas de la Ribonada se efectuarán los días 16 y 17 con gran solemnidad.

Se han verificado los exámenes en la escuela pública de Villanueva del Ariscal, que regenta D. Juan Antonio Carmona Gallego. El resultado ha sido sumamente satisfactorio.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública se encuentra a disposición del interesado título de licenciado en Derecho a nombre de D. Ignacio Corujo.

Los ayuntamientos de Benacazón, Burguillos y Rubio han ingresado en la caja de primera enseñanza la cantidad necesaria para pagar a las escuelas las obligaciones vencidas hasta 30 de Junio último.

Noticias militares: Se ha reclamado a Córdoba copia de las hojas de hechos del comandante D. Gerónimo Aguado.

Se ha remitido al sexto cuerpo de ejército certificado de defunción del soldado Alfonso Fernandez Perez.

Se ha interesado al primer regimiento montado remita certificado de existencia del soldado José Castilla.

Se ha ordenado el alta en la nómina de reemplazo al coronel D. Julio Romaguera.

Se le ha concedido pasaporte para navegar al soldado Juan Vacas.

Se ha remitido a esta capitania general estado de la recruta voluntaria embarcada en Cádiz.

Se ha ordenado el relevo del cabo del regimiento de reserva de caballería de Sevilla Diego Hidalgo.

Se ha destinado a cazadores de Villarobledo el soldado Salvador Jimenez.

Se ha autorizado para residir en Cuba al recluta Fernando Fernandez.

Se ha remitido a Málaga interrogatorio diligenciado de doña Eulalia Cambil.

Se ha comunicado al comandante militar de Jaen que no pueden considerarse comprendidos en la real orden de 27 de Junio los individuos que deseen pasar voluntarios a la remonta de Granada.

Se ha sido declarado sorteaible por la comisión de Almería el recluta Sebastian Parras.

Se ha remitido a Guerra la nómina de los oficiales generales residentes en esta región.

Ha solicitado licencia el primer teniente D. Federico Luquita.

Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del primer teniente D. Manuel de la Cruz.

Se ha sido ordenado el traslado al Hospital de Granada al segundo teniente D. Antonio Infante.

Se ha dispuesto que el soldado Antonio Serrano se incorpore a la mayor brevedad a banderas ó ingrese en el Hospital militar.

Se le han concedido dos meses de licencia al médico mayor D. Antonio Cordero.

Se ha remitido al primer cuerpo copia de la hoja de servicio del teniente coronel de caballería D. Luis Santos.

Pasaportes expedidos hoy por esta Capitania general: Al segundo teniente D. Mariano Moreno. Al capitán D. Alberto Ruiz. Al cabo Elias Gutierrez.

Destinos de la Guardia civil: Capitanes: D. Miguel Peraita y Alvarez, de la comandancia de Málaga a la séptima compañía de Almería; D. Casimiro Acosta y Custardoy, de la séptima compañía de Segovia a la sexta compañía de Sevilla; D. Gaspar Ronda Benimeli, de la segunda compañía de Alicante a la misma comandancia de segundo jefe; don Francisco García Velarde, de la sexta compañía de la comandancia de Sevilla a la segunda de Alicante.

Primeros tenientes: D. Ensebio Guerra Párraga, a la primera compañía de la comandancia de Córdoba; D. Francisco Romero y Macías, a la segunda de Málaga.

Se le ha concedido el retiro para Málaga al comandante del regimiento de infantería de Extremadura, con el haber provisional de 375 pesetas.

Se encuentra en Sevilla, de paso para Madrid, el senador por Huelva D. Antonio García Ramos.

Hoy ha cumplimentado al Sr. Chinchilla el conde de Castillas de Velasco.

Hoy ha venido a Sevilla el jefe del partido liberal de Huelva, D. Rafael de la Corte.

El ayuntamiento de La Roda ha ingresado en la tesorería de esta delegación 1.000 pesetas correspondiente a su cupo de consumos.

Ha quedado sin efecto la real orden dejando sin efecto la de 21 de Marzo de 1892, por la que fué suprimida la administración de loterías de primera clase, núm. 10, de esta capital, nombrando administrador para la misma con el carácter de provisional a D. José Lerba.

En el Instituto de higiene del doctor Murga han sido dados de alta en el día de hoy los señores José Avellaneda Torres y Pedro Gil García, vecinos de la Línea de la Concepción y subvencionados por aquel municipio; el súbdito portugués José Duarte Gonzalez, subvencionado por el señor conde de Portugal en Sevilla; el vecino de Beas, provincia de Granada, Nicolás Ocaña Unico, subvencionado por aquella diputación provincial, y los niños Juan Benito Martín y Manuel Fernandez Ferreras, vecinos de Calañas y subvencionados por la diputación provincial de Huelva.

El mismo doctor Murga ha sido comisionado por el ayuntamiento de Moguer para practicar el análisis de las aguas procedentes de los manantiales titulados minas de San José y que han de surtir a aquella población.

Hemos recibido el núm. 18 de La Regeneración Física, revista pedagógica de gimnasia, que inserta el siguiente sumario:

Sección doctrinal: Educación física de la mujer, por el doctor Puitlo, de la Real Academia de Medicina. Necesidad e importancia de la Educación física, por el doctor E. Calatraveño.

La Higiene de la Escuela y de la Enseñanza, por el doctor Fraguas. Los Registros Higiénico-Pedagógicos, por el doctor Ferrer y Mitayna. Sección de Polémicas: Refutaciones al doctor Sergi, de Roma, por el profesor Molina, del Instituto de Orense. Exposición de agravios y reclamaciones del Profesorado de Gimnasia al señor ministro de Fomento. Picas y Planchas. Sección de Informaciones: Crónica Nacional, por el profesor Sanz Romo. Crónica Extranjera, por José María Ordoig. Noticias. En las cubiertas: Anuncios recomendables.

También ha llegado a nuestro poder los Ensayos Prácticos de D. Alberto Urdía y Cardona, preparados de un prólogo de D. Carlos Viqueo de Abrea, de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, 108 páginas Precio dos pesetas.

Del cielo a la tierra, novela del distinguido y veterano escritor de D. José María Gutiérrez de Alba. De este libro hemos de ocuparnos con mayor detenimiento.

La ordenación de pagos del ministerio de Hacienda ha pedido a esta delegación relación de los empleados nombrados para las dependencias de Hacienda de esta provincia y que no han tomado posesión.

Por las administraciones de loterías se han devuelto a la Dirección general del Tesoro 780 décimos de billetes de loterías correspondientes al sorteo verificado el 30 del pasado mes.

En el momento de ir a apagar uno de los faroles de la calle de Esandantes el farolero Joaquín Cebrían, fué acometido por un desconocido que intentó quitarle el reloj, causándole una herida con una navaja en la mano izquierda. El caso, al aproximarse el sereno, emprendió la fuga sin conseguir su objeto.

Cartas detenidas en esta administración de correos por falta de dirección: D. Antonio Muñoz Sanchez, Almirante 8; doña Josefa Aguado, Encomienda 6, y doña Carmen Gonzalez Galindo, Santiago 25.

Se ha concedido por este Gobierno autorización a D. Rafael Velazquez Bautista para establecer una barca de paso en el Guadalequiv en Alcalá del Río, con arreglo al proyecto presentado y a las condiciones propuestas.

Mañana domingo a las dos y media de la tarde celebrará sesión la sociedad de Socorros Mútuos del ramo de imprenta en el Salón de Oriente.

Ha terminado la impresión de las listas del censo electoral de la provincia de Sevilla, pudiendo los ayuntamientos hacer los pedidos del material que necesitan.

La alcaldía de Saucedo remite hoy a la Junta de Instrucción pública certificados de lo que han de percibir los maestros en el año económico próximo.

Se han recibido en el negociado de contabilidad municipal de esta Diputación las cuentas indocumentadas del cuarto trimestre de 1895 a 96 de los pueblos de Pilas, Viso del Alcor, Gileña, Valencina, Utrera y Camas y los del tercer del mismo año, correspondiente a los pueblos de Guadalecán y Brenes.

El Alcalde ha ordenado se remitan cuatro ramos de flores a la parroquia de la Magdalena con destino a decorar el altar mayor de dicha iglesia en la función religiosa que se celebrará allí mañana.

Desde el próximo día 15 del corriente mes empezará en esta Audiencia a conocer de los asuntos que por la ley le corresponden a la Sala de vacaciones.

La mencionada Sala se compondrá de los magistrados D. Carlos Bonet, presidente; don Manuel Izquierdo, D. Antonio J. Villanueva, D. Francisco Perju y D. José Guerrero Diaz, vocales, de los representantes del ministerio fiscal Sres. Cajigas, Lopez y Lafuente; de los secretarios de Sala Sres. Ordoñez, Delgado (D. Trinidad) y Aguilár, y los oficiales de Sala Sres. Ramirez, Mena y Guerra (D. Antonio).

La comisión de Hacienda ha dispuesto se notifique al Gobernador el estado en que se encuentran los expedientes instruidos por virtud de la real orden que disponía se aumentase el sueldo a los auxiliares de las escuelas prácticas agregadas a las Normales de maestros y maestras.

Hoy han sido examinados por la comisión provincial los presupuestos ordinarios de Lora del Río y Paradas correspondientes al ejercicio corriente.

En breve se dará comienzo a las obras de restauración de la Iglesia del Hospital, destinando a ello el legado de D. Francisco de Paula Gomez. Por tratarse de un templo de carácter monumental ha informado previamente la Academia Sevillana.

Esta mañana ha salido para Cádiz el catedrático de francés de este Instituto provincial don Casio Villar y García.

El día 28 de Julio se celebrará subasta para la construcción de la carretera de Ronda a la estación de Cortama y reconstrucción del puente sobre el río Guadalhorco. Presupuesto, 91.466 pesetas.

Curaciones practicadas en las casas de enfermo en el día de hoy: Cardenal: Guadalupe Maas Sanchez, de dolores en el labio inferior izquierdo; en parte al juzgado de San Roman; Manuel Sánchez Retanazo, de herida incisa con pérdida de sustancia del dedo índice derecho; Roldo Raposo, de extracción de cuerpo extraño del dedo índice de la mano derecha, casual.

San Lorenzo: Adolfo del Campo, de herida contusa situada en el lado izquierdo de la glóbul parietal; Manuel Palma, de contusión en el ojo izquierdo; Juan Luna de herida por pedruzco de perro, en el tercio superior posterior de la pierna derecha; Manuel Gomez, de herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha; y Rosario Rodriguez, de herida contusa situada en la región parietal izquierda.

Triana: Carmen Molero Lopez, de varias estones en la cara y cuello y contusiones en el hombro izquierdo; José Infante Gutierrez, herida contusa en el dorso anular derecho; mingo Lopez, de contusión en la mano izquierda; Alfredo Castillo Jimenez, de herida contusa en la región malar derecha; Felice Constenla Vidal, de herida dislocada en el dorso del pulgar izquierdo; y Dolores García Marín, de herida contusa en el codo izquierdo.

Se ha publicado el núm. 60 del bisemanario republicano El Aviso.

Viajeros llegados hoy a Sevilla. Hotel de París: D. José Monet, D. José Martínez Borrego, D. Eduardo Ferrer, V. G. N. D. Francisco Ruiz y marqués de Santaella y familia.

Hotel de Europa: D. Manuel Delgado, Francisco Vega y D. Federico Prast. Hotel de Roma: D. José Delgado, D. Manuel Rodriguez, D. José Aragón, Mr. Boeck, D. Daniel Valdivia, D. Manuel Martín, D. Antonio García Ramos, D. Manuel Rodríguez, D. Sebastián Jimenez y D. José Villalta y señora.

Puerto de Sevilla. Mareas para el día 12 de Julio. Primera pleamar: Barra, 2 3 mañana; Cádiz, 5 58 mañana; Borrego, 6 28 mañana; Cádiz, 6 46 mañana; Sevilla, 7 16 mañana.

Primera bajamar: Barra, 9 21 mañana; Cádiz, 12 23 tarde; Borrego, 12 40 tarde; Coria, 12 58 tarde; Sevilla, 1 40 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 3 24 tarde; Cádiz, 6 14 tarde; Borrego, 6 43 tarde; Coria, 7 12 tarde; Sevilla, 7 32 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 9 42 noche; Cádiz, 12 43 madrugada; Borrego, 1 14 madrugada; Coria, 1 35 madrugada; Sevilla, 2 5 mañana.

Movimiento de buques en el puerto hasta cuatro de la tarde de hoy: Entradas: Balandra Dolores, con carga general, de Tarifa; vapor Avernoal, en las de Gibraltar; vapor Cabo Trafalgar, con carga general, de Cádiz; vapor García de Vinuesa, con carga general, de Cádiz; vapor Huelvas, en lastre, de Las Palmas.

Despachados: Vapor Cabo Espartel, con carga general, para Vigo; vapor Cabo Trafalgar, con carga general, para Huelva; vapor Andalucía, con carga general, para Marsella; el cho San José, en lastre, para Rota; laud Anielita, en lastre, para Ceuta; falso Magallana, en lastre, para Avonante.

Para aquellas personas que por excesos de la juventud llegan a una vejez precaria, experimentando todas las debilidad de una edad avanzada, y para aquellas otras las cuales el peso de los años amortigua energías de otros tiempos, el Kola-Kola Be es un remedio soberano, pues hace renacer aquellas energías y comunica al cuerpo resistencia y un vigor insustituible; mientras gozan de una alegre y placentera juventud.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, tuán núm. 20.

Cerveza Pilsener "Tennon" Soto y Bastroffo. Sevilla

URBERUAGA DE UBIL Marquina-Vizcaya

Agua aromada, unida a las de Panticosa, según en las enfermedades del aparato respiratorio, habiendo de primer orden, asierto al público desde el día 10 de Julio de 1895.

Se recomienda la lectura de la monografía de Urberuaga de Ubiila, que se remite gratis dirigida al Administrador.

Balneario de Marmolejo Ampliación de temporada para baños

Los baños, duchas y pulverizaciones estas aguas son irremplazables en el tratamiento de las dermatosis de naturaleza trítica, hiperemias hepáticas y esplénicas, cólicos hepáticos y nefríticos, diabetes carina, granulaciones faringeadas, y en general en las afecciones dependientes artritis.

Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones durante el verano, el establecimiento permanecerá abierto al servicio público desde Junio a Setiembre bajo inmediata dirección de su médico-director.

Estas aguas se beben en todo tiempo. Coches a la llegada de todos los trenes. Fondas y casas recomendadas: Fonda de Leones. Hotel de Madrid. Julián Castilla. Española. La Victoria. Manuela Muñoz. Alamo Perales. Bartolomé Perales. Vinda de Alamo y Vinda de Padilla.

Diez y seis magníficas fotografías POR 70 CENTIMOS

Cupón para recortar

NUESTRO GRAN PORTFOLIO

Cupón de EL NOTICIERO SEVILLANO. Mediante uno de estos cupones se remite a los señores de la redacción de este periódico un número de la revista de la semana.

Comprado directamente en nuestras oficinas a uno de nuestros agentes, el precio es de 70 centimos en Sevilla y 75 centimos en los demás puntos de las provincias de Sevilla, Córdoba, Huelva, Mérida y Cádiz. Para recibir el Portafolio mencionado, remitamos 35 centimos adicionales. Si desea V. enviar el Portafolio núm.

Nombre: Refas:

Esta publicación se vende en todas las librerías y papelerías de España. Precio de venta al público: 10 centimos.

Se publica los días 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000.

Se publica los días 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 43

Sección religiosa

Santos de mañana.—Fiesta principal de las Santas Religiosas que se celebran en la parroquia de San...

Boletín comercial

Table with market prices for cereals in Seville, including wheat, corn, and other grains.

Existencia de ayer 2400 arrobas. Entradas hoy 7.000 arrobas, nuevo.—Id. 000 id. viejo.

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 10 vacas, 00 novillos, 02 toros...

Reses al público.—Reses mayores de 1'00 a 1'50 pesetas kilo...

Observaciones Meteorológicas

Table with meteorological data for the station, including barometer, thermometer, and wind speed.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros 107,7

Estado de la atmósfera.—9 mañana Despejado 3 tarde Id.

Evolución del agua en milímetros.—12,4 Agua caída en milímetros 00

En defensa de la agricultura

Ha aquí la importantísima proposición de ley presentada al Congreso por el señor marqués de Cusano...

Proposición de ley. Artículo 1.º Los tordos serranos y los demás pájaros...

Las aves de rapina nocturnas, los tordos de torre y los demás pájaros de menor tamaño...

Art. 2.º En las puertas de los ayuntamientos se pondrá un cuadro en que se lea: «Los hombres de buen corazón...

Protegiéndolos, los labradores observarán como disminuyen en sus tierras las malas hierbas y los insectos.

La ley prohíbe la caza de pájaros y señala pena para los infractores.

En las puertas de las escuelas se pondrá un cuadro en que se lea: «Niños, no privéis de la libertad a los pájaros...

Los premia a los niños que protegen a los pájaros y la ley prohíbe que se les case, se destruyan sus nidos...

Art. 3.º La acción para denunciar las infracciones de esta ley es pública.

Art. 4.º No se permitirá transportar más de dos ejemplares de los pájaros a que se refiere el párrafo segundo del artículo 1.º...

Art. 5.º Contra las denuncias de los guardas jurados no se admitirá prueba en contrario.

Art. 6.º Los alcaldes penarán con multas de dos a cinco pesetas, a los que en la vía pública retengan o martiricen algún ejemplar de los pájaros comprendidos en el párrafo segundo del artículo primero.

El transporte de tres ó más de esos pájaros, vivos ó muertos a la venta anunciada ó realizada en la vía pública, lo penarán con multas de cinco a 10 pesetas.

Art. 7.º El que destruya los nidos de los pájaros comprendidos en el párrafo segundo del artículo primero, será castigado con multa.

Por primera vez de dos a cinco pesetas. Por segunda id., de cinco a diez id. Por tercera id., de diez a 20 id.

El que delinca por cuarta vez será considerado como reo de daño y entregado a los tribunales.

Esta penalidad la podrán imponer los alcaldes ó los jueces municipales en juicio de faltas, indistintamente; pero un mismo hecho no podrá ser penado por los dos autoridades; la resolución de una de ellas producirá la excepción de cosa juzgada.

Art. 8.º Las resoluciones de los alcaldes, por virtud de lo dispuesto en los artículos 6.º y 7.º, son inapelables.

Si los multados se niegan a satisfacer la multa impuesta, el alcalde oficiará al juez municipal.

pal para que la haga efectiva por la vía de apremio. En este caso las costas serán impuestas al multado.

Art. 9.º Las denuncias contra los infractores del párrafo segundo del artículo primero se presentarán a los jueces municipales, los cuales, después de dar el oportuno recibo, la sustanciarán y fallarán en el forzoso plazo de cinco días en juicio verbal imponiendo multas de cinco a 15 pesetas.

Art. 10. Los útiles con que pretendiera cazar el presunto infractor del párrafo segundo del artículo primero, si es condenado, serán que madós ó destruidos en su presencia; pero si es arma de fuego podrá recobrarla en el acto, entregando 25 pesetas en papel de multas.

Art. 11. Todas las multas se satisfarán en papel de pago; los insolventes mayores de 18 años sufriran un día de prisión, si se les impusiere la multa de 2 pesetas, y si fuese mayor, por cada porción de 2'50.

Art. 12. Los padres ó representantes legales de los infractores serán responsables civil y subsidiariamente por sus hijos ó representantes menores de 18 años, y los amos, de las que cometasen criados de la misma edad.

Art. 13. Los pájaros de que no se apodere la autoridad, a virtud de lo dispuesto en el artículo sexto, se solicitarán para ver si están en condiciones de recobrar su libertad.

Art. 14. La acción para perseguir las infracciones de esta ley prescribe a los 30 días de haberse cometido.

Art. 15. Los gobernadores y los presidentes de Audiencia territorial castigarán con arreglo a sus facultades a los respectivos subordinados que demuestren poco celo en la aplicación de esta ley.

Modas



Como la variedad en los sombreros es uno de los objetivos principales de toda mujer elegante, ofrecemos hoy a nuestras bellas abonadas un nuevo modelo.

Se hace de paja rizada, amarillo suave, y va guarnecido de tul de seda color verde, salpicado de motas de paja.

Eucmia, y cubriéndola casi por completo, flores de hortensia azuladas ó rosadas aumentan la belleza de la combinación de la paja y el tul.

Las bridas son también de tul.

Tribunales

Ante la sección primera no se ha celebrado hoy ningún juicio oral, pues un Jurado que debió verse hoy en ella se había suspendido por enfermedad del procesado.

Ante la segunda se vieron dos causas. La primera seguida contra Manuel Vega por el juzgado del Salvador acusado del delito de atentado a la autoridad. El fiscal modificó sus conclusiones provisionales en las que pedía la pena de dos años, ocho meses y un día de prisión correccional...

Ante esta misma sección se vió la instruida por el juzgado de la Magdalena contra José Medina Gil, por atentado a los agentes de la autoridad.

Después de examinados los testigos de la defensa, el fiscal retiró la acusación. La defensa estaba encomendada a D. Manuel Rincón.

En la sección tercera se vió la causa seguida por el juzgado de Estepa contra José Cifuentes Lobato, por el delito de hurto.

El representante del ministerio fiscal, señor D. Julian de la Cruz, mantuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo se le impusiera al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y 31 pesetas 75 céntimos de indemnización.

El defensor, Sr. Dutoy, pidió la absolución y en caso de que la Sala no la estimase pertinente, que fuera considerado el delito como estaña y que se condenara al procesado a dos meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para el día 13: Sección segunda. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado del distrito de San Vicente contra José Ponce por el delito de lesiones.

El letrado defensor es el Sr. Aguilar. Sección segunda. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado del distrito de la Magdalena contra Francisco Ronquillo y Morejón por el delito de hurto.

El letrado defensor es el Sr. Montells. Sección segunda. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado del distrito de la Magdalena contra José Carrasco y otros por el delito de hurto.

El letrado defensor es el Sr. Montoto. Sección tercera. Juicio oral por jurado de la causa seguida ante el juzgado de Utrera contra D. Juan Lopez Ramos por el delito de falsedad.

El letrado defensor es D. Miguel Corona. Sentencia: La sección tercera falló la causa contra Joa-

quín Gonzalez Mazón García, por el delito de amenazas, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas procesales.

El crimen de Héctor

Todas las tardes, cuando el sol declina, con sus rayos flamígeros púrpura, bañando el cielo en lumbrer purpura, el mancebo en el bosque se rechina entre frescos rosales y laureles.

Mira tenaz la rauda y bulidiosa corriente azul del an huroso río, y se exclama su mente vorazora en un recuerdo placido que dora su rostro juvenil, antes sombrío: recuerdo de esplendores y belleza que en su espíritu lleno de tristeza el vatemelancólico atesora,

como en su abismo el mar la perla pura, cual lleva la insomniable noche oscura en sus entrañas a la rubia aurora: recuerdo dulce que al mancebo anega en sueños de ventura embriagadores, y ante sus ojos májicos despliega la radiante visión de sus amores, cuadro de penetrante pnesta que en aquel sitio ameno contemplara, al rayo de la luna, en bella y clara noche estival, henchido de alegría.

¡Oh, noche de zafir! Los ruiseñores poblaban los espacios de armonía, y un hábito de fuego ondas y flores, nidos y espeso bosque estremecía. Insectos brilladores como un astro derramaban su luz en las fragantes y blancas azucenas, cual diamantes en dentadas gargantas de alabastro.

Sobre el césped de fino terciopelo estallaba feliz, en locas risas, el límpido arroyo reflejando el cielo. Al erótico beso de las brisas temblaban los rosales, y en las fuentes entonaba sus cantos seductores la blanca ninfa de ojos refulgientes.

Las delicias gozando y hermostrua de esa noche de ritmos y esplendores, se hallaba el joven de gentil figura (que Héctor se nombra) oculto en la espesura, aspirando el aroma de las flores, y reclinado al pie de los laureles, libre su mente en los espacios tersos, manando de su boca dulces versos como resaban del panal las mieles, cuando con ojos deslumbrados viera hendir triunfal la luna centelleante del Tiber cristalino a una galera de remos de oro y casco rutilante.

En su seno la nave conducía a olímpica beldad de áureo cabello que besando sus hombros y su cuello en luminosa nube le envolvía. Serena como un lago era la frente de la beldad; su labio sonriente; su cincelado cuerpo de matrona; y llevaba en su mano transparente de inmarchito laurel una corona.

Al ver su faz y sus contornos regios, sintió, arrobado, el juvenil poeta en amor desbordarse su alma inquieta, como herido laud rompe en arpegios. Y corrió presuroso y anhelante del Tiber a la orilla, en el instante en que, trazando caprichosos giros, se alejaba la nave voladora, dejando sobre el agua bullidora ancha estela de espumas y zafiros.

MANUEL REINA.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Del extranjero

En la Cámara francesa. París 11, 9 m.

En la Cámara popular hubo anoche un debate animadísimo sobre cuestiones financieras. Hubo repetidos alborotos y menudearon las censuras al presidente de la Cámara.

Un diputado le dijo: «Nunca seréis presidente de la República.» Fué desechado el contraproyecto de las oposiciones por 238 votos contra 254.

La mayoría del gobierno ha sido muy insignificante.—Rigalt.

Marejada fusionista. Madrid 10, 11, 30 n.

Un ex-ministro fusionista me ha dicho que la situación actual del partido no tiene nada de agradable. Vamos dando tumbos, ignorando a donde nos dirigimos.

En la creencia de que el Sr. Sagasta es un cadáver político se mueve el Sr. Montero Rios en el Senado como un ebriquo, jaleando la cuestión de los ferrocarriles, creyéndola abonada para alzarse con la jefatura.

En el Congreso, el Sr. Ganazo, utilizando como instrumento al marqués de la Vega de Armijo, aspira también a la jefatura.

El ex-ministro en cuestión censuró también al marqués de la Vega de Armijo a quien nada ni nadie encuentra bueno. Condenó la reunión de la minoría, donde se inició el clima censurando a los ex-ministros que a ella acudieron.

Por último calificó de inhumano que se aproveche la ausencia del Sr. Sagasta para hacer esto.

Por la alianza. Madrid 11, 12 20 madrugada.

Bajo la presidencia del Sr. Morayta se ha reunido la juventud republicana. Acordóse elevar al Congreso una exposición pidiendo que el gobierno negociara una alianza con Francia.

Algunos protestaron del acuerdo y se promovió un escándalo.

De Cuba. Madrid 11, 9-40 m.

De Cuba no se tienen noticias oficiales. Telegramas particulares dicen que se sigue encontrando botes abandonados en las playas de la Habana y Pinar del Río.

Le mató 12 individuos. Nosotros dos heridos graves. —La columna Escario batió a otra partida en Cayajobos, matándole seis.

Separatistas disgustados. De New York dicen que los separatistas cubanos allí residentes están descontentos por el párrafo del programa de la Convención de Chicago referente a Cuba.

Lo creen abstracto y vago. Gran victoria. Un largo telegrama de la Habana dice que el encuentro de varios botes abandonados en las playas de Cojimar y Santa Cruz demostró que ha habido recientes desembarcos filibusteros.

Perseguido una columna volante a una partidilla que trataba de proteger un nuevo desembarco mató a un rebelde. Al cadáver se le encontraron papeles de interés, incluso una orden para que la partida de que había formado parte permaneciera en las estribaciones de Sierra del Arzobispo y puerto de Santa Cruz.

Allí se preparaban desembarcos. Ordenóse al general Lopez Ochoa que vigilara aquellas costas. Cuando la columna Ochoa tomó posiciones, descubrió a una partida de 100 rebeldes.

La atacó, y los insurrectos huyeron sin dar la cara, dejando un muerto y llevando tres heridos. Acompañaban al general Ochoa, la guerrilla de Guadalupe, el escuadrón de Galicia y 40 voluntarios de Jaruco; total de estas fuerzas, 170 hombres.

Encontraron a nuevas partidas que les recibieron con terrible fuego. El general Ochoa en los primeros disparos sufrió una contusión leve.

Siguió avanzando con sus fuerzas y se consiguió que las tropas dominaran las trincheras. Entonces se trabó la lucha cuerpo a cuerpo. El cabecilla Montero tuvo un combate personal con el general Ochoa.

Este le disparó seis tiros de revólver. Resultó herido el coronel de general Ochoa. A éste le hirieron el caballo.

El general y detrás de él el teniente Lopez, penetraron en las trincheras, siguiéndolos el teniente Guirao y el médico Segura. La victoria fué decisiva.

Dejaron los rebeldes 35 muertos. Les cogimos nueve prisioneros, 22 caballos, 11 fusiles Remington, muchos machetes y 6.000 cartuchos.

Nosotros tres heridos (uno grave) y cinco contusos. Se concederá la cruz laureada de San Fernando al teniente Lopez. Mientras la columna Ochoa realizaba la operación que el resto de la brigada en la costa para evitar desembarcos.

La prensa. Madrid 11, 10-25 m.

El Imparcial aboga por que se deje tranquilo al Sr. Sagasta en su retiro, puesto que es innecesaria su presencia en las Cortes. Solo al Sr. Moret se le ocurriría perturbar el legítimo sosiego de aquél.

«El País» insiste en que hay una verdadera conjura contra el Sr. Sagasta por la ambición de quienes aspiran a la jefatura.

También (dice) hay entre los conservadores completa descomposición. «El liberal» siente que los provocadores de la unión constitucional hayan desistido de la actitud de firmeza en que se habían colocado.

«El Nacional» Extraña el silencio de los Sres. Maura y Ganazo y la ausencia del Sr. Sagasta durante el debate solemne de la cuestión cubana.

«¿Para eso, dice, querían los liberales que estuviera el Parlamento abierto?» Sorcio. Madrid 11, 11 45 m. (Urgente.)

En la sección sétima del ministerio de la Guerra se ha verificado el sorteo de los regimientos montados de artillería, excepto el tercero, para designar el orden en que deberán marchar a Cuba.

El resultado del sorteo ha sido el siguiente: Octavo, quinto, séptimo, cuarto, primero, segundo, noveno y sexto.

Lotería Nacional. Madrid 11, 12 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional, que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes: Con 240 000 pesetas el 9143 (Barcelona).

Con 115 000 el 12 734 (Madrid). Con 45 000 el 6760 (Bilbao). Con 5 000 los números 7686 (Madrid), 13102 (Málaga), 8094 (Madrid), 9469 (Madrid), 7710 (Alicante), 14442 (Santander), 8800 (Madrid), 1734 (Madrid), 5591 (Madrid), 1194 (Vitoria), 8963 (Huelva).

A Cuba. Cádiz 11, 1-40 t.

Ha zarzado para Cuba el vapor-correo Santo Domingo. Lleva nueve oficiales, 600 voluntarios, 694 cajas con quinientos mil cartuchos para tercera, doscientos mil para fusil, trescientas tercercas, cuatrocientas cajas de fusiles Mauser, diez cajas de cartuchos para ejercicio, 84 bultos de medicamentos, 440 cajas de pólvora, diez cajas de monturas para el escuadrón de Victoria, diez para el de Sagunto y dos cajas para las fuerzas de Pinar del Río.

Los voluntarios van animadísimos.—Saldido. Más de Cuba.—Consejo. Madrid 11, 2 30 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que la columna Lopez Amor hizo diez muertos al enemigo. La columna Pintos le mató 12, entre ellos tres titulados oficiales.

La columna Bernal les mató diez. La columna Jovo, en Mariel, desalojó a los rebeldes de las posiciones que tenían, matándoles seis.

Se ha reunido el Consejo de ministros para ocuparse de los asuntos pendientes y de los debates parlamentarios relacionados con los presupuestos, el Mensaje y los auxilios a los ferrocarriles.

Empieza la sesión. Madrid 11, 3 20 t. (Urgente.) Congreso.—Al abrirse la sesión está la sala casi desierta.

Otras muchas preguntas sin interés. El diputado por Villadentils Sr. Kahola pide se roben los derechos de circulación de los paquetes postales, porque actualmente los resulta a los extranjeros dicho servicio más económico dentro de la Península que a los españoles.

Juran los Sres. Molina y Acosta. Pasa el Congreso a reunirse en secciones. El Consejo. Madrid 11, 4 40 t. (Urgente.)

Ha terminado el Consejo de ministros. Se acordó la adquisición de los barcos de Génova. Acerca de la forma de bajarlos se ocuparán los ministros en otro Consejo.

Conviene en que se necesite la aprobación del plan económico presentado a las Cortes. Acordóse que se celebren sesiones dobles para abreviar la discusión del Mensaje.

Ferrovias. Madrid 11, 4 40 t. (Urgente.) Senado.—Preside el Sr. Montero Rios.

Se leen varias protestas de Cámaras de Comercio contra el proyecto de auxilios a los ferrocarriles. El Sr. Nicolan presenta una exposición de propietarios de Barcelona pidiendo se oblige a las compañías ferroviarias a la construcción de pasos niveles en el ensanche de las poblaciones.

Los Sres. Jimeno y García (D. Diego) piden documentos relativos a ferrocarriles. Más del Consejo. Madrid 11, 5 t. (Urgente.)

En el Consejo de ministros se resolvió un incidente surgido en un pleito contenido entre la compañía de los ferrocarriles del Norte y un propietario de Avila, sobre ocupación de terrenos.

El duque pide 600 000 pesetas. El tribunal de lo Contencioso sentenció a su favor. El Consejo ha confirmado la no ejecución, acordando presentar a las Cortes un proyecto de ley.

Se autorizó al general Beranger para redactar las bases de la adquisición de los acorazados de Génova. Se separan con cargo al crédito de Guerra 75 millones, no precisando llevar el asunto a las Cortes.

De Sevilla a Málaga. Madrid 11, 5 20 t. (Urgente.)

En la reunión de las secciones del Congreso se autorizó la lectura de la proposición de ley relativa a la construcción de un ferrocarril directo de Sevilla a Málaga.

Otro combate. Madrid 11, 5 30 t. (Urgente.)

El Heraldó ha recibido un telegrama de su corresponsal en Cuba, diciendo que la columna Zamora tuvo un rudo combate con varias partidas parapetadas a la entrada de Baracoa.

Protegían a la columna tres cañoneros. Los rebeldes fueron desalojados de sus posiciones y le matamos individuos, haciéndoles muchos heridos.

Abandonaron 20 barquichuelos. El Mensaje. Madrid 11, 6 t. (Urgente.)

Congreso.—Terminada la reunión de las secciones, se reanuda la sesión y se entra en el orden del día, continuando la discusión del Mensaje.

El Sr. Gasset. Para alusiones habla el director de El Imparcial, D. Rafael Gasset.

Dice que el problema cubano hay que plantearlo así: «¿Puede ó no puede España vencer en Cuba?» Creo—dice—que deben enviarse de una vez 100 000 hombres.

La insurrección solo puede reducir la fuerza. Las reformas, hoy ninguna ventaja darían para la paz.

Aplicarlas sería una inconveniencia. Para lo porvenir deben impedirse ciertos procedimientos de política de tolerancias en Cuba. (Alude a la política del general Calleja.)

Creo será de buen efecto la presencia del ministro de Ultramar en Cuba (risas) para enterarse del verdadero estado del país.

Combate la política administrativa que desbarrolla el Sr. Castellano en Cuba. Todos los partidos insulares y peninsulares deben borrar las diferencias llamándose solo españoles.

El Sr. Martín Sanchez. El diputado militar Sr. Martín Sanchez, que ha hecho parte de la campaña, dice que estas discusiones de partido producen mal efecto en el ejército y entre los españoles que están en Cuba.

Allí las reformas y la autonomía no disminuirán la insurrección. Solo la acabará la fuerza.

El Sr. Irigaray. El diputado carlista Sr. Irigaray consume el segundo turno en contra del Mensaje.

Dice que la causa de la insurrección son todas las libertades concedidas. Combate la paz del Zanjón, por inútil. (La Cámara distraída.)

Frente a los males de la patria nadie más patriota que los carlistas. Coincide con el Sr. Gasset en la necesidad de hacer esfuerzos para acabar la guerra.

COTIZACIONES. Bolsa de Madrid. Madrid 11, 3-58 t. (Urgente.)

4 por 100 interior... 83 80. 4 por 100 fin de mes... 83 25. 4 por 100 exterior... 78 85. 4 por 100 amortizable... 78 84. Duros (emisión de 1878)... 86 80. Duros (p. por 100)... 81 50. Saqueo de España... 000 00. Emisión de España... 19 75. Duros de París... 17 95. Duros de Londres... 07 00. París... 81 1/4. (Mercado dudoso.)

SECCION DE ANUNCIOS

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE,

Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

VAPOR SAN TELMO

Viajes que hará entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante el mes de Julio de 1896.

Table with columns for SALIDAS DE SANLUCAR and SALIDAS DE SEVILLA, listing dates and times for various routes.

Precio: Popa, 20 rs.-Proa, 12 rs.

FRANCISCO LA O, COSARIO

OFICINAS.- Sevilla: Mercedcres, 18. Sanlúcar: Ancho, 8.-Chipiona: Casa de Vergara.

No más calenturas!!

TERCIANAS, CUARTANAS, ETC.

CURA RADICAL EN TRES DIAS CON LA POCION ANTIFEBRIFUGA

SALAVERRI

Los resultados tan brillantes del Especifico Salaverri lo hacen indispensable para toda clase de fiebres cualquiera que sea su tipo y causa.

De venta en las principales farmacias y droguerías al precio de 10 pesetas.

DEPOSITOS

Madrid: D. Melchor Garcia. Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

DE FIELTRO ROJO, ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DOCTOR WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos y debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna íd y á menudo á pasar de los temores y las preocupaciones. Estos...

De venta en las droguerías, dependientes, farmacéuticos y suplidos de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y estar expuestos á contrer dolores por falta de ejercicio por lo que sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

Depósito: Droguería de D. Lorenzo Ruiz y compañía y principales farmacias.- Precio, una peseta.

CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exijan las señas

19, r. Jacob, Paris

Naipuido Divisores CATARROS Vejiga

Gran portfolio de fotografías

Cuadernos de venta

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9

EL PRÓXIMO LUNES EL CUADERNO 10

Nadie se arrepiente de adquirir este hermoso album artístico, del que ha dicho CASTELAR:

«Así, el fotográfico Album, hecho con tanta diligencia como esmero por el insigne peregrino que ha sumado en sus hojas los edificios y los sitios que más le han en el planeta comovido, parece un museo, donde se guardan cristalizaciones supremas del universal espíritu, que á toda la humanidad anima y que á la tierra envuelve como atmósfera de luminoso éter.

Al ir estas fotografías repasando, en la contemplación á que su repaso me ha movido, ocurrióme una idea, comunicada desde hace largo tiempo á pintores y arquitectos por mí, en diálogos sobre los géneros del Arte: la idea de reproducir, con líneas matemáticas primero, y después con colores de cuadros, los edificios que se ha tragado el tiempo y todavía están descritos y conservados, ó bien rehechos y redibidos, en libros de una fidelidad y de una exactitud prodigiosas.

Así, por el Album que tengo á la vista, veo en el Partenón las armonías helénicas; en el Coliseo la excesiva grandeza romana; en la pagoda india, el primer vuelo de las divinidades paganas desde las orillas del Tiber y del Alfeo; en los templos bizantinos, la edad oriental y griega del Cristianismo; en las catedrales góticas, la expansión que toman la Iglesia y Municipio medievales tras las brillantes Cruzadas; en la grande mezquita de Córdoba y en las grutas del Generalife y en los alcázares de Sevilla, la mezcla del genio asiático al genio europeo, como en los edificios greco-romanos de Toscana y el Lacio junto á los edificios platerescos de Salamanca y Toledo, la mezcla del espíritu moderno con el espíritu clásico: que una es la humanidad en los tiempos y los espacios, como prueban las ideas del saber tradicional y las revelaciones del Arte verdaderamente creador y divino.»

De venta en la Administración de EL NOTICIERO SEVILLANO

Afonso XII, núm. 14

BLANCO Y NEGRO

EN EL NÚMERO DE ESTA SEMANA PUBLICA ENTRE OTROS TRABAJOS En los Jardines del Retiro portada por Pía. En el aguaducho por Muñoz Luena. LA VOCACION por E. Galana y Branga. El domingo en la aldea. por Huertas. ACTUALIDADES El Nuncio de Su Santidad.-La condesa de Teba.-El general Lee. SILUETA PARLAMENTARIA por Navarro Gonzalo y Meechis. LAS ARTISTAS DE PARISH fotografías ornamentadas por Arja. CARBON por Emilia Pardo Bazán y Federico. LA BARCA DEL PESCADOR por Martínez Abades. NOTA POLÍTICA, por Meechis.

NO MAS CALENTURAS.-NO MAS ANEMIA QUINA BLOT EN GOTAS CONCENTRADAS

El único y sin rival específico recomendado muy eficazmente por las eminencias médicas de Francia, para las calenturas, los calenturientos y los niños raquíticos en los países del Mediodía. DEPOSITARIOS GENERALES EN SEVILLA: Droguería A. Bernart, Universidad, 8. Farmacia del Globo, calle Tetuán.

Línea regular entre Cádiz y puertos de Italia.

Para GENOVA, LIORNA, NÁPOLES, MESSINA y PALERMO.-El vapor holandés JUNO saldrá el 24 de Julio. Admite carga para dichos puertos y á flete corrido para Trieste, Aden, Alejandria, Batoum, Civitavecchia, Constantinopla, Galatz, Malta, Odessa, Pireo, Port-Saïd, Salónica, Suez y otros puertos del Adriático y Mar Negro. Consignatario, D. César Lovental, Aduana, 8, Cádiz.

Se arrienda la casa calle Rositas número 10. En la calle Moratin, número 8, darán razón.

Se arrienda un piso principal en calle Real, núm. 41, en los áticos y medio mensuales. Informarán, Ammirante Ulla, 8.

ALMONEDA.-Se hace de varios muebles, Fabela, 16.

Se arrienda la casa número 6 de la plaza de San Fernando. En la calle de la Feria, núm. 100, informarán.

ALMONEDA de varios muebles. Hay piano, Mústos, 8.

Se arrienda casa y tienda calle Herrerías, 34, frente puerta Arsenal. La llave, García de Vinuesa, 17.

Almoneda.-Máquinas de sacar papel de 50 pesetas, cojón muelles, máquina Singer para sastre, almohadas, vajilla, cristalería, navera, depósito de hierro galvanizado de un metro cúbico, campana de metal, quinqué, herramientas para campo, jaulas de canarios, palomos, conejos y libros. De ocho á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde. Trajano, núm. 23.

Se arriendan dos pisos principal y segundo en la calle de las Sierras. Informarán en la misma, Novedades de París.

En 20 reales se arrienda la preciosa casa calle del Museo, número 8, recientemente pintada, con gas y agua de los ingleses.

Papel viejo Se vende en la imprenta de este periódico.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

SOCIEDAD EN COMANDITA.-CADIZ

Servicio regular desde 1.º de Julio de 1896 LINEA DE LAS ANTILLAS LINEA DE FILIPINAS

Para LAS CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, HABANA, PROGRESO, VERACRUZ y TAMPICO Saldrá de Cádiz el día 23 de Julio, el vapor

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín del Río, consignatario.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"



LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin. LA CONDESA DE BAHON, (segunda parte de la Muerta en Vida). LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest. LA RESUCITADA, por D. Jacinto Lapala. LA POSADA MALDITA, por Luis Noir. DIVORCIADA, por René de Pont-Jest. EL YEBRO, por Chaclos de Bernard. PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey. FILIGRANA, por M. Martinez Barrioueu. LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H. CIEGO, por René de Pont-Jest. EL AS DE OROS, por Fortuné de Boisgobey. ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria.

De venta en la Administración de este periódico Alfonso XII, 14.

FOLLETÓN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO"

LA REINA DE LOS MISERABLES

lo tendió otro por una empresa, más que peligrosa, temeraria, insensata, imposible... Santiago no vaciló, sin embargo. Con el mayor asombro vieron los gitanos meter las piernas, luego el resto del cuerpo en el barranco negro y profundo, y sin apresurarse, con aplomo, soltura y agilidad magistrales, desaparecieron en el peligro del vacío... El vacío por bajo de él, en su derredor, en todas partes. La operación habria producido vértigos al más ansioso. Nuestro lorenés comenzó á descender. Apoyábase en todas las malezas, en todos los arbustos, en todas las estrechas anfractuosidades que le ofrecia aquella pared cortada á pico... Destrozábanse sus rodillas; sus manos se cubrían de sangre; sus vestidos y sus carnosos se rasgaban á la vez entre las salientes de las rocas... Una casualidad cualquiera, harto posible por cierto; el romperse una rama bajo el peso de aquel hombre, el escurrirse un pie al fularlo sobre alguna piedra poco segura, el ceder uno de los endebles manojos de parietarias á que se agarraban sus dedos, podía impedir la salvación del muchacho y aumentar el número de las víctimas... Handóse lenta y tranquilamente en la noche del abismo, alumbrado solo á distancia difil

de apreciar, por los blancos remolinos de espuma del torrente... Todos los ojos estaban fijos en el barranco y todos los pechos llenos de angustioso anhelo. Casi no se oía ni la respiración de aquellas gentes. Djabel y Gorbas seguían los movimientos de Santiago desde el borde del abismo. La madre, con faz convulsiva, pronunciando no sé qué raras impresiones. El padre, con los ojos henchidos de lágrimas y los labios empleados en murmurar algo como una eración. Pasaron así veinte minutos. Minutos de esos que las circunstancias hacen más largos que siglos. Al cabo de ellos se oyó una voz que partía del seno del barranco: -¡Venga una cuerda! gritaba. Precisamente había por allí cerca un paquete: el mismo de donde poco antes cortaban la que debía servir para colgar al lorenés. Dos hombres, Polgar y Gisepp, se apresuraron á tomarla y desenvolvieron en el vacío... Casi en seguida la sintieron estirarse entre sus dedos. Santiago acababa de coger la extremidad inferior y subía colgado de ella, ayudándose con la fuerza de sus puños... Sostenía entre los dientes (dientes de hierro y acero como sus muelas) una punta de la faja que envolvía al gitanillo, el cual continuaba privado de conocimiento... Al cabo de algunos instantes apareció al nivel del suelo la cabeza del lorenés... Se vió salir luego el cuerpo... Luego apoyó nuestro joven una rodilla sobre el reborde del barranco, y al fin tomó tierra, gracias á un último esfuerzo, con las manos; ensangrentadas, el vestido destrozado, la frente chorreando sudor, pero los ojos y la fisonomía radiantes. Al sentirse en lugar seguro, elevó en sus

brazos al muchacho, que comenzaba á dar señales de vida, y preguntó alegremente: -¿De quién es esto? Djabel dió un salto, ébria de gozo. Se lanzó sobre el niño y le cubrió de besos; prorrumió en una carcajada y acabó por desmayarse. Gorbas se había arrojado á la derecha del joven, le habia cogido la mano y llevádola á sus labios. -Y ahora, interrogó Diamante, ¿creéis que ese hombre necesita dar pruebas de fuerza, de valor y de destreza? La tribu entera respondió con un aplauso unánime y entusiasta. -¿No os negais, prosiguió la reina, á recibir en vuestra familia? -¡No, no, no! contestaron todos á una voz. -¿Le aceptais por compañero, amigo y hermano? -¡Sí, sí, sí! Diamante recobró su aire y acento de reina. -Entonces, que la más joven y la más vieja den la acclama al nuevo hijo de Egipto y que le sirvan el vino de bienvenida. Trajeron acto seguido á una gitanilla de dos ó tres meses y acercáronla al joven, el cual la besó sin repugnancia. Despues se adelantaron Wiarda y Baissa como por el mismo resorte. -Tengo 74 años, dijo la una. -Y yo 75, advirtió la otra. -¡Mala peste! murmuró el lorenés. ¿Si habré vuelto á la pesadilla? Las dos brujas se mostraban los puños y comenzaban á prorrumir en insolencias. El artista evitó un conflicto. -Señoras Parcas, declaró alegremente, se me figura que tengo un buen medio de resolver este pleito. Veo aquí unas cuantas chicas, que podrán tener veinticinco años, poco más ó

menos. Como tres veces veinticinco hacen setenta y cinco, la cuenta sale cabal y no hay que pelear. Y uniendo la acción á la palabra, plantó un rápido y solo beso en las mejillas de tres jóvenes gitanas que no se mostraron muy disgustadas. Los demás de la tribu aplaudieron con calor, dejándose llevar de uno de esos movimientos repentinos tan frecuentes en las muchedumbres. -Vamos, que se le dé el vino de la bienvenida á ese buen mozo. Gargajal se aproximó con una botella y un vaso. -Mi querido Baco, dijo Callot, estoy dispuesto á trincar á la salud de nuestra reina... Pero, la verdad, no me disgustaria tomar antes un bocadillo... No he tomado migaja desde esta mañana y la perspectiva de la horca me ha producido un hambre canina. Apresuráronse á traerle quien un cuarto de cordero, quien un jamón, medio pavo, salchichones, un pan como las ruedas de molino y un queso enorme. En seguida principiá á comer con tan heróico apetito, que todos los codos se tocaron á la redonda en la honrada asistencia. Aquel espectáculo era todavía más curioso que el de un paciente sujeto por el corbatín de cáñamo. No habia quien no quisiera presentarlo, por que verdaderamente el lorenés podía vencer á los glotonés más famosos de la tribu. -¡Vaya un estómago! decían los hombres. Las mujeres se comunicaban unas á otras con asombro. -¡Está en la cuarta botella! Hasta el respetable Consejo de los ancianos se habia contagiado del entusiasmo general. Podremos utilizarlo como fenómeno, opinaba el doctor.

-Eso es, dijo Gargajal; le enseñaremos las ferias con un letrero: El hombre magno para vaciar platos y botellas. Yanoz se habia ido á blasfemar á un rincón. Faram hablaba con Diamante. De pronto dió esta un silbido. Todos prestaron atención. -Hermanos, ordenó la joven; debemos partir de aquí al romper el día. Ya es hora que descanséis para estar de pie en cuando apunte el alba. Hubo un movimiento general en todo el campo. Cada cual se arrojó para pasar la noche de la manera más cómoda posible. A favor de este movimiento acercóse la reina al lorenés, que estaba remojando el último bocadillo. -¡Óldme bien, le dijo rápidamente. -¡Majestad, soy todo oídos, respondió el muchacho con la boca llena. -Acostaos junto á una de esas fogatas... -Está bien. -¡Fingreís dormir, pero cuidado de no entregáros al sueño. -Con mucho gusto. -Luego, cuando vuestros vecinos duerman os levantaréis sin hacer ruido, os deslizaréis con precaución hasta llegar fuera del campamento y tomareis ese sendero de cabras que ve desde aquí, detrás de ese pinar. -¿Y despues? -El sendero descende á la llanura... Santiago saboreaba con delicia la voz de la joven, metálica y blanda á la vez. -¿Y despues? volvió á preguntar, estremeciéndose bajo el tibio aliento de aquella boca que rozaba casi sus cabellos. -Sois agíl y robusto... El sendero conduce á la aldea. Dándoos prisa, en menos de una hora podéis llegar á las primeras casas de Pagolo.